

BPS	EXPEDIENTE N° 2020-28-1-103916
Oficina Actuante:	61 Administración y Control de Salud - GSAL
Fecha:	10/05/2021 15:41:13
Tipo:	Autorizar

Montevideo, 10 de mayo de 2021

De: Gerencia Administración y Control de Salud

A: Compras – Salud

Gerencia Unidad de Atención Ambulatoria

REF: C.R 1024/2020- SIN EFECTO– SILLA DE RUEDAS - ODOO: 2020-28-CR-01915

Compartiendo lo informado en trámite que antecede, se dispone dejar sin efecto el presente procedimiento de compra por las razones expuestas.-

Pase por su orden a Compras – Salud y a la **Gerencia Unidad de Atención Ambulatoria** a los fines de tomar conocimiento.

Cumplido, procede su archivo directamente, sin perjuicio.-

Dr. Santiago Elverdín

Gerencia Administración y Control de Salud

Actuante:
Lara Figueroa Perruccio
Pase a Firma
Santiago Elverdín